

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES CONVOCADO POR ORDEN DE 14 DE JULIO DE 2020, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONA MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO, EN EL ÁMBITO DE DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2020

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, correspondientes a la línea subvenciones para programas para la promoción, sensibilización y formación sobre voluntariado y para programas dirigidos a la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **5 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: MARIA ANGELES JARAMILLO MORILLA



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i843PFIRMAMWVVvCnsInGYMh5I	Fecha	19/10/2020
Firmado Por	MARÍA DE LOS ÁNGELES JARAMILLO MORILLA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/8



ANEXO

SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

PROGRAMAS SOBRE VOLUNTARIADO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE EQUITACION TERAPEUTICA LA CORBERA DE SEVILLA

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000278-1

CIF Entidad Solicitante: G91270488

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN AL VOLUNTARIADO Y JORNADAS DE ACERCAMIENTO A LAS INTERVENCIONES ASISTIDAS CON CABALLOS

A Subsananar:

- Subapartado 6.3.1. Gastos de personal: El coste total por persona según duración de la actividad debe coincidir con el producto del coste por persona y mes según horas semanales y el número de meses. Corregir y adecuar el resultado con el Apartado 7. Criterio 5 y con el Apartado 8.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN AL-GEA

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000317-1

CIF Entidad Solicitante: G91892257

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARI@S SIN FRONTERAS

A Subsananar:

- Apartado 1. No se ha cumplimentado apellidos y nombre de la persona representante
- Apartado 2. Se debe optar solo por un medio de notificación, aclarar
- Punto 6.1. Plazo de ejecución. El fin del plazo de ejecución es incorrecto.
- Punto 6.4. Error en la cumplimentación, el importe reseñado en el solicitado corresponde al coste total, modificar orden de cantidades

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ANDALUCÍA POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000315-1

CIF Entidad Solicitante: G91715003

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO DE LA ESCUELA PÚBLICA

A Subsananar:

- Subapartado 6.1.: el plazo de ejecución debe comenzar en el año natural de la convocatoria de la subvención solicitada y no exceder de 12 meses.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN BRIGADA MURALISTA DE SEVILLA

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000290-1

CIF Entidad Solicitante: G91433318

Objeto/Actividad Subvencionable: CONCIENCIA-T SENSIBILIZA-T

A Subsananar:

- Subapartado 6.3.1. Gastos de Personal (Actividad nº2). El coste por persona y mes y el coste total han de coincidir si el número de meses es 1, como se indica en la solicitud. El presupuesto resultante de la corrección debe coincidir en el Subapartado 6.4. y Apartado 7 Criterio 5.

CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582



Código:	Ry71i843PFIRMAMWVVvCnsInGYMh5I	Fecha	19/10/2020
Firmado Por	MARÍA DE LOS ÁNGELES JARAMILLO MORILLA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/8



- Apartado 8: no coincide el importe solicitado con lo indicado en el Apartado 7. Criterio 5. Corregir teniendo en cuenta lo establecido para el Subapartado 6.3.1

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN COORDINADORA PROVINCIAL PARA LA IGUALDAD REAL DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES, TRANSEXUALES DE SEVILLA, SEVILLA DIVERSIDAD LGBT

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000322-1

CIF Entidad Solicitante: G90261744

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO INVOLUCRATE

A Subsananar:

- Apartado 6.3.1. Se detecta error aritmético en el recuadro coste por persona y mes según número de horas semanales.

- Apartado 6.3.2. Desglosar qué material fungible se requiere

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE DISMINUIDOS, FAMILIARES Y SIMPATIZANTES "ADIFAS"

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000275-1

CIF Entidad Solicitante: G41750167

Objeto/Actividad Subvencionable: PLAN DE VOLUNTARIADO PARA LA SIERRA SUR SEVILLANA

A Subsananar:

- Subapartado 6.2.1. Cumplimentar el subapartado 6.2.1.

- Subapartado 6.3.2. Otros gastos: Concretar el concepto gastos de suministro.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE EMISORAS MUNICIPALES DE ANDALUCIA

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000306-1

CIF Entidad Solicitante: G41507112

Objeto/Actividad Subvencionable: VOCES PARA LA COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD. COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES ONLINE PARA EL VOLUNTARIADO

A Subsananar:

- Subapartado 6.3.1: Gastos de personal (actividad nº 1 y 2). Los gastos de personal son subvencionables hasta el límite de las cuantías máximas establecidas para el personal laboral de la Junta de Andalucía según convenio, debe por tanto detallarse titulación, categoría y grupo de cotización para proceder a su comprobación.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIAS PARA LA AYUDA AL DISCAPACITADO

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000292-1

CIF Entidad Solicitante: G41086786

Objeto/Actividad Subvencionable: CAMPAÑA EN REDES "ENTÉRATE Y ENTRÉGATE"

A Subsananar:

- Subapartado 6.3.1. Gastos de Personal (actividad nº2). El coste por persona y mes según nº horas semanales no puede coincidir con el coste total por personas según duracion de la actividad si ésta es de 2 meses como se indica. Corregir el error aritmético teniendo en cuenta que el importe máximo subvencionable es el establecido para el personal laboral de la Junta de Andalucía según convenio.

- Subapartado 6.3.2. Otros gastos. Según el Apartado 7. Criterio 2 de la solicitud, el número de personas voluntarias que participan en el programa es de 2. La póliza de seguro de las personas voluntarias se



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i843PFIRMAMWVVvCnsInGYMh5I	Fecha	19/10/2020
Firmado Por	MARÍA DE LOS ÁNGELES JARAMILLO MORILLA	Página	3/8
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



subvenciona hasta un máximo de 4€ por persona voluntaria y año según estable la Orden de 14 de julio de 2020. Corregir el importe de este concepto en ambas actividades.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE GESTION Y ORGANIZACION ASOCIATIVA DE ANDALUCIA (AGORAN)

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000291-1

CIF Entidad Solicitante: G90133836

Objeto/Actividad Subvencionable: SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO EN EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DEL ÁMBITO RURAL

A Subsananar:

- Subapartado 6.3.1. Gastos de Personal (actividad nº1). Debe cumplimentarse el número de meses y el coste por persona y mes según nº horas semanales.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PADRES DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA "AUTISMO SEVILLA"

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000313-1

CIF Entidad Solicitante: G41568510

Objeto/Actividad Subvencionable: PLAN DE PROMOCIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO PARA PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO

A Subsananar:

- Subapartado 6.2. Los objetivos generales y específicos se remiten a una memoria anexa del año 2019.

Aportar actualizada o cumplimentar dicho subapartado.

- Subapartado 6.4. Cumplimentar los datos de la actuación nº1.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION JUVENIL PARROQUIAL CULTURAL NUESTRA SRA DE LA CANDELARIA

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000276-1

CIF Entidad Solicitante: G41080458

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACION DEL VOLUNTARIADO DE AES CANDELARIA

A Subsananar:

- Subapartado 6.3.2. Otros gastos. Los artículos incluidos en gastos de suministro deberán estar incluidos dentro de los comprendidos como gastos subvencionables, conforme a las Bases Reguladoras de la convocatoria, la cual indica como gastos subvencionables: luz, agua, teléfono, línea ADSL y creación y/o mantenimiento de página web, exclusivamente, con el límite del 10% del importe concedido para la actividad solicitada.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN MANOS ABIERTAS CON NORTE

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000319-1

CIF Entidad Solicitante: G41753435

Objeto/Actividad Subvencionable:

A Subsananar:

- Punto 3. Datos bancarios. Falta el SWIT

- Cumplimentar apartado 6 en su totalidad. Aclarar si actividad se realiza en una o varias preguntas

- Cumplimentar apartado 7 en su totalidad.



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i843PFIRMAMWVVvCnsInGYMh5I	Fecha	19/10/2020
Firmado Por	MARÍA DE LOS ÁNGELES JARAMILLO MORILLA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/8



13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION NAZARENA DE TERAPIA DE APOYO, REHABILITACION E INSERCIÓN SOCIAL (ANTARIS)

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000295-1

CIF Entidad Solicitante: G41208653

Objeto/Actividad Subvencionable: ATRÉVETE

A Subsananar:

- Apartado 6.1 plazo de ejecución del programa fecha de finalización errónea

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PAZ Y BIEN

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000286-1

CIF Entidad Solicitante: G41065566

Objeto/Actividad Subvencionable: YO SUMO+, ¿Y TÚ? ¡HAZTE VOLUNTARIO! ((CONTINUACIÓN))

A Subsananar:

- Subapartado 6.3.1. Gastos de personal. Según las bases de la convocatoria, los gastos de personal son subvencionables hasta el límite de las cuantías máximas establecidas para el personal laboral de la Junta de Andalucía según convenio; debiendo corregirse el exceso apreciado.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SAN PABLO DE AYUDA AL DROGODEPENDIENTE (ASPAD)

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000281-1

CIF Entidad Solicitante: G41559188

Objeto/Actividad Subvencionable: CAMPAÑAS QUE FOMENTEN LA SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE LA SOCIEDAD ANDALUZA EN MATERIA DE VOLUNTARIADO

A Subsananar:

- Subapartado 6.4. Aparecen dos actuaciones desglosadas mientras que en el apartado 6.2.1 sólo se indica una. Aclarar y corregir el subapartado correspondiente.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SEVILLANA AFECTADOS DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO-DACE

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000314-1

CIF Entidad Solicitante: G41575556

Objeto/Actividad Subvencionable: CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN, CAPTACIÓN Y FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO (DCA)

A Subsananar:

- Subapartado 6.1.: el plazo de ejecución debe comenzar en el año natural de la convocatoria de la subvención solicitada y no ser superior a 12 meses, siendo la fecha de inicio el 15/10/2020, el último día posible de terminación del plazo de ejecución sería el 14/10/2021.
- Subapartado 6.3.2. Otros Gastos., los gastos de dietas, gastos de viaje y desplazamientos no pueden exceder del 10% del importe solicitado para cada actividad. Corregir su exceso para la actividad nº1.



17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN SEVILLANA DE ATAXIAS

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000285-1

CIF Entidad Solicitante: G41965526

Objeto/Actividad Subvencionable: CHARLAS DIVULGATIVAS SOBRE LA ACCIÓN VOLUNTARIA EN

CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i843PFIRMAMWVVvCnsInGYMh5I	Fecha	19/10/2020	
Firmado Por	MARÍA DE LOS ÁNGELES JARAMILLO MORILLA	Página	5/8	
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			

NUESTRA ENTIDAD

A Subsananar:

- Subapartado 6.3.1. Gastos de personal. El coste total por persona según duración de la actividad no coincide con el producto del coste por persona y mes según nº horas semanales y nº meses. Corregir error aritmético y hacer coincidir con subapartado 6.4, apartado 7 criterio 5 y apartado 8.

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN SEVILLANA DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN (ASEJER)

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000303-1

CIF Entidad Solicitante: G41387143

Objeto/Actividad Subvencionable: INFÓRMATE Y FÓRMATE

A Subsananar:

- Subapartado 6.1. No aparece cumplimentado el personal técnico de contacto.

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN UTRERANA DE ALCOHÓLICOS EN REHABILITACIÓN "RENACER"

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000294-1

CIF Entidad Solicitante: G91357160

Objeto/Actividad Subvencionable: FOMENTO DEL VOLUNTARIADO EN UTRERA

A Subsananar:

- Subapartado 6.3.1. Gastos de personal (actividad nº1). Debe cumplimentarse la categoría profesional/grupo de cotización de la personas formadora de la actividad. La retribución mensual equiparada a la jornada completa no puede superar las establecidas para el mismo Grupo Profesional del personal laboral de la Junta de Andalucía según convenio.

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION VISUEÑA DE AYUDA A LA INTEGRACION (AVAIN)

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000260-1

CIF Entidad Solicitante: G41526690

Objeto/Actividad Subvencionable: EN AVAIN, SEGUIMOS SUMANDO

A Subsananar:

- Apartado 4. Aclarar si la subvención solicitada es para un proyecto de continuidad o no

21. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES PRO INMIGRANTES EXTRANJEROS DE ANDALUCIA "ANDALUCIA ACOGE"

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000274-1

CIF Entidad Solicitante: G41516030

Objeto/Actividad Subvencionable: AUNANDO VOLUNTADES

A Subsananar:

- Subpartado 6.1: el plazo de ejecución del programa no es correcto ya que debe comenzar en el año natural de la convocatoria de la subvención solicitada (y no ser superior a 12 meses).

22. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES PRO INMIGRANTES EXTRANJEROS DE ANDALUCIA "ANDALUCIA ACOGE"

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000316-1



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i843PFIRMAMWVVvCnsInGYMh5I	Fecha	19/10/2020
Firmado Por	MARÍA DE LOS ÁNGELES JARAMILLO MORILLA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/8



CIF Entidad Solicitante: G41516030

Objeto/Actividad Subvencionable: AKENKO

A Subsananar:

- Subapartado 6.1.: el plazo de ejecución debe comenzar en el año natural de la convocatoria de la subvención solicitada y no exceder de 12 meses.

23. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN LIGA REUMATOLOGICA ANDALUZA- LIRA

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000272-1

CIF Entidad Solicitante: G91161588

Objeto/Actividad Subvencionable: CAMPAÑA DE INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y CAPTACIÓN DE VOLUNTARIADO EN LIRA

A Subsananar:

- Aclarar si solicita una o dos actividades, solo cumplimenta actividad nº 2. Si solicita dos actividades cumplimentar apartado 6.2 y 6.3 de la primera, y cumplimentar en base a ello de forma adecuada el apartado 6.4

24. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000308-1

CIF Entidad Solicitante: G41714155

Objeto/Actividad Subvencionable: POTENCIACIÓN DE LA LABOR VOLUNTARIA SOCIAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE SEVILLA

A Subsananar:

- Apartado 2. Datos bancarios: el número de cuenta es incorrecto.

25. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MORNESE

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000310-1

CIF Entidad Solicitante: G41904608

Objeto/Actividad Subvencionable: TU TIEMPO CUENTA: PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN CON POBLACIÓN EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

A Subsananar:

- Subapartado 6.4. Coste total del proyecto: Incluir en la tabla cada una de las dos actuaciones conforme indica el apartado 6.3 de la solicitud (actividades 1 y 2) con los totales que correspondan.

26. ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO SOCIAL DE SEVILLA

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000297-1

CIF Entidad Solicitante: G41209180

Objeto/Actividad Subvencionable: CAMPAÑA DÍA INTERNACIONAL DEL VOLUNTARIADO 2020 EN SEVILLA

A Subsananar:

- Punto 6.4. Coste total del proyecto. Cumplimentar dicho apartado en el formulario Anexo I, indicando los datos de importe solicitado, aportación de la entidad y coste total, desglosados por actividades,



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i843PFIRMAMWVVvCnsInGYMh5I	Fecha	19/10/2020
Firmado Por	MARÍA DE LOS ÁNGELES JARAMILLO MORILLA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/8



27.ENTIDAD SOLICITANTE: PREVENCIÓN Y AYUDA AL DROGODEPENDIENTE "EL TARAJAL"

Expediente SISS:(DPSE)528-2020-00000323-1

CIF Entidad Solicitante: G41300344

Objeto/Actividad Subvencionable: T-INVOLUCRAS?.PROGRAMA DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN VOLUNTARIADO

A Subsananar:

- Apartado 6.1. No ha marcado si el programa para el que solicita la subvención coincide en todo o en parte con otros programas subvencionados. Marcar SI o NO



CL. LUIS MONTOTO 87-89, 41071 SEVILLA
Telef. 955006800 Fax. 955923582

Código:	Ry71i843PFIRMAMWVVvCnsInGYMh5I	Fecha	19/10/2020
Firmado Por	MARÍA DE LOS ÁNGELES JARAMILLO MORILLA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/8

